

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones”, se convoca a presentar propuestas a los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD SASS-042-2026-HOMIL**, el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROCESO

Nombre y dirección de la entidad	HOSPITAL MILITAR CENTRAL- Transversal 3C No. 49-02
Dirección Electrónica	www.hospitalmilitar.gov.co

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto del contrato a celebrar	OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGIA GENERAL, INMUNOLOGÍA PEDIATRICA, CIRUGIA ONCOLOGICA DERMATOLOGIA PEDIATRICA PARA EL CUBRIMIENTO DEL SERVICIO DE DERMATOLOGIA EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL. VF2027-2030”.
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD	La escogencia del contratista del presente proceso de selección se realizará mediante la modalidad de convocatoria de SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD , tal como lo establece la Ley 1150 de 2007 art. 2º, núm. 2º, lit. C), en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y Artículo 2.2.1.2.1.2.21 Contratos de Prestación de Servicios de Salud del Decreto 1082 de 2015.
CLASE DE CONTRATO:		El contrato a celebrar es un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO		El plazo de ejecución será hasta el 31 de Julio del 2030 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Respaldo con Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° XXXX de fecha XX de XXX de XXXX, por valor de DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$2.382.531.700,oo), expedido por el área de presupuesto. NOTA. A la fecha, se encuentra en trámite la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y la autorización de las vigencias futuras requeridas para la ejecución del proceso, encontrándose la Entidad a la espera de la entrega de los respectivos documentos por parte de las áreas competentes. En este sentido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios y documentos previos constituyen el soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones, por lo cual se adelanta la publicación del proyecto de pliego de condiciones de manera simultánea con el trámite presupuestal correspondiente, sin que ello implique la apertura formal del proceso de selección. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, los interesados podrán presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones dentro del término establecido para la modalidad de correspondiente. Una vez culminado dicho selección trámite y se cuente con el CDP y con las vigencias futuras debidamente autorizadas, se procederá con la apertura formal del proceso y la publicación de los pliegos de condiciones definitivos. Lo anterior se realiza en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, que establece que el acto administrativo de apertura debe señalar el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas presupuestales aplicables. Asimismo, el trámite de las vigencias futuras se adelanta de conformidad con las disposiciones previstas en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, cuando se trate de vigencias futuras ordinarias. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que se adjunte al presente proceso ampara de manera exclusiva los compromisos correspondientes a la vigencia fiscal 2026. Para las vigencias fiscales subsiguientes (2027, 2028, 2029 y 2030), la expedición de los respectivos CDP por los montos proyectados quedara estrictamente condicionada a la obtención previa de la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General del Presupuesto Publico Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, la asunción de obligaciones con

		cargo a los presupuestos de dichos años posteriores esta supeditada a este aval, en estricto cumplimiento del principio de anualidad presupuestal y de las normas de responsabilidad fiscal vigentes, garantizando así la provisión y el blindaje de los recursos para la totalidad del plazo de ejecución.																																																																																																							
VALOR ESTIMADO A CONTRATAR		El valor estimado para el presente proceso es de DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$2.382.531.700,oo) , en el valor del presupuesto se encuentra incluido Impuestos, Tasas y Gravámenes.																																																																																																							
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES.		Para el presente Proceso, la convocatoria es NO susceptible de una convocatoria limitada a MIPYMES, lo anterior, atendiendo a que la cuantía sobrepasa el umbral publicado por Colombia Compra Eficiente para el periodo (2026) establecido en \$511.708.497 con la información suministrada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2026.																																																																																																							
COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL	APLICA	Que en cumplimiento del numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 23 de abril de 2021) se verificó en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de Contratación Pública, se evidencio que éste proceso NO SE ENCUENTRA COBIJADO POR ACUERDOS COMERCIALES, como se enuncia a continuación:																																																																																																							
		País Con Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	NO	N/A	NO	MÉXICO	SI	NO	N/A	NO	PERÚ	NO	N/A	N/A	N/A	CANADÁ		SI	NO	NO	NO	CHILE		SI	NO	NO	NO	COREA		SI	NO	NO	NO	COSTA RICA		SI	NO	NO	NO	ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO	ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO	MÉXICO		SI	NO	NO	NO	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	NO	GUATEMALA	SI	NO	NO	NO	HONDURAS	NO	N/A	N/A	N/A	UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO	ISRAEL		SI	NO	NO	NO	REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	NO	NO	NO	COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	NO	NO
		País Con Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																																		
		ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	NO	N/A	NO																																																																																																		
			MÉXICO	SI	NO	N/A	NO																																																																																																		
			PERÚ	NO	N/A	N/A	N/A																																																																																																		
		CANADÁ		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		CHILE		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		COREA		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		COSTA RICA		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		MÉXICO		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	NO																																																																																																		
			GUATEMALA	SI	NO	NO	NO																																																																																																		
			HONDURAS	NO	N/A	N/A	N/A																																																																																																		
		UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		ISRAEL		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	NO	NO																																																																																																		
		Los Acuerdos Comerciales establecen plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los oferentes para preparar sus ofertas.																																																																																																							
		Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SASS-042-2026-HOMIL																																																																																																						
		Precalificación	Para el presente proceso no hay lugar a precalificación.																																																																																																						
		Forma de consulta de los documentos	LUGAR ELECTRÓNICO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos, estarán disponibles para consulta en el Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co																																																																																																						
		Cronograma del Proceso	Se encuentra establecido en el portal de contratación del SECOP II a través de la página web: www.contratos.gov.co . – Secop II.																																																																																																						

